

ACTA N.º 79 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y siete minutos del día veinte de octubre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm.a Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm.a Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm.a Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa de la retirada de la Pregunta número 1231 y del aplazamiento de las preguntas números 1254 a 1259, que figuran en los puntos 17, 26 a 31 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 135, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0266, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO

AL DESARROLLO EÓLICO TERRESTRE EN RELACIÓN CON PROYECTOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON AFECTACIÓN EN CANTABRIA Y EN PARTICULAR DEL PROYECTO EÓLICO "BRIESA" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 259, DE 15.10.2025). [11L/4200-0135]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Pedro José Hernando García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y quince abstenciones (NA y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Rechaza la ejecución del parque Eólico Briesa y sus infraestructuras de evacuación que recorre los términos municipales cántabros de Vega de Pas, Villacarriedo, Saro, Santa María de Cayón, Penagos, Villaescusa y El Astillero y apoya las alegaciones de los Ayuntamientos y juntas vecinales afectados en contra del mismo.

2. Insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Briesa, de 90 MW situado en los términos municipales de Espinosa de los Monteros y Merindad de Montija, en la provincia de Burgos, y su infraestructura de evacuación que recorre los términos municipales de Espinosa de los Monteros y Merindad de Sotocueva, en la provincia de Burgos, y Vega de Pas, Villacarriedo, Saro, Santa María de Cayón, Penagos, Villaescusa y El Astillero, en la provincia de Cantabria; promovida por la mercantil TE-SERA Energía 8, S.L.U para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 136, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0263, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE FUTURO DE LOS PROYECTOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS VINCULADOS A LOS TERRENOS DE SNIACE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 259, DE 15.10.2025). [11L/4200-0136]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fer-

nández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por nueve votos a favor (NA y S), diecisiete en contra (V y P) y ocho abstenciones (R).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 137, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0252, RELATIVA A MEDIDAS PARA PONER FIN AL DESVÍO DE FONDOS PÚBLICOS PARA FINALIDADES AJENAS A LOS INTERESES DE NUESTRA COMUNIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 259, DE 15.10.2025). [11L/4200-0137]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V), treinta en contra (S, R y P) y una abstención (NA).

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 286, RELATIVA A PROMOVER LA CONVOCATORIA DE UN PACTO AUTONÓMICO POR LA CULTURA QUE INCLUYA A LOS GRUPOS POLÍTICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, AGENTES CULTURALES Y CIUDADANÍA, PARA ACORDAR UNA ESTRATEGIA CULTURAL COMÚN DE LARGO PLAZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 241, DE 09.09.2025). [11L/4300-0286]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P), tres en contra (V) y una abstención (NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo.
2. Garantizar un marco estable y suficiente de financiación pública para la cultura en Cantabria, con recursos adecuados en los presupuestos autonómicos.
3. Desarrollar políticas integrales que fomenten la diversidad cultural, el acceso igualitario a la cultura y la inclusión social a través de la cultura.
4. Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de Cantabria, reconociéndolo como clave de nuestra identidad y memoria colectiva.
5. Mejorar las condiciones laborales y profesionales de quienes trabajan en el sector cultural cántabro, promoviendo la formación, la estabilidad y la calidad del empleo.
6. Fomentar la innovación, la digitalización y la modernización del sector cultural para facilitar el acceso a la cultura en todo el territorio.
7. Incorporar la cultura como un eje transversal en las políticas públicas autonómicas, reconociendo su papel en el bienestar social, la cohesión territorial y el desarrollo sostenible."

Siendo las catorce horas y veinticinco minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de

hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veintiún minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 311, RELATIVA A AGILIZAR LA TRAMITACIÓN Y LA GESTIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4300-0311]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Agilizar la tramitación y la gestión de ayudas del programa de producción ecológica de modo que sean abonadas de manera inmediata.

2. Publicar de inmediato el Decreto de ayudas directas a los productores de patata de Valderredible como consecuencia de la borrasca KIRK del año 2024 y agilizar la tramitación del pago de las mismas con el fin de formalizar su abono antes de finalizar el mes de octubre del presente año.

3. Abonar el máximo del anticipo permitido de las ayudas de la PAC en el periodo autorizado y siempre antes del 31 de diciembre del año en curso.

4. Proceder al pago inmediato de las ayudas dirigidas al fomento y la gestión de pastos acreditables mediante fotografía georreferenciada -también conocidas como "las de la foto"- así como las correspondientes de los Planes de mejora o inversiones productivas en explotaciones agrarias del pasado año 2024."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º

313, RELATIVA A REDUCCIÓN DEL 10% AL 4% EL TIPO DE GRAVAMEN DEL IVA DE LOS PRODUCTOS DEL MAR PARA FOMENTAR EL CONSUMO DE PESCADO NACIONAL Y APOYAR A LA PESCA ARTESANAL Y DE PROXIMIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/4300-0313]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación):
D. Íñigo Fernández García.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintisiete votos a favor (NA, V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de la Nación para que proceda a reducir del 10% al 4% el tipo de gravamen del IVA de los productos del mar, de forma permanente, de acuerdo con la resolución aprobada por el Senado el 13 de noviembre de 2024, con el fin de fomentar el consumo de pescado nacional y apoyar especialmente a la pesca artesanal y de proximidad.

2. Convocar ayudas extraordinarias específicas para la flota artesanal de anzuelo y artes menores, que sufre la constante reducción del cupo de captura de verdel y otras especies tradicionales, y subvencionar las paradas biológicas, garantizando la viabilidad económica y el relevo generacional del sector.

3. Instar al Gobierno de España a habilitar los recursos necesarios, dentro del Fondo Europeo Marítimo para la Pesca y la Acuicultura (Fempa), para acometer, sin fuera preciso, un programa de Desguace Quirúrgico con el fin de hacer frente al desequilibrio en determinados segmentos de la flota pesquera, al que podría acogerse las embarcaciones de artes menores del Cantábrico mediante el cumplimiento de determinados requisitos como un mínimo de años cotizados en el sector y una determinada antigüedad del barco.

4. Instar al Gobierno de España a defender los intereses de la pesca artesanal española ante la Unión Europea, promoviendo una gestión pesquera más justa que reconozca su papel en la sostenibilidad, la soberanía alimentaria y la economía costera.

5. Poner en marcha campañas de promoción y educación alimentaria en centros escolares, medios de comunicación y redes sociales, destacando los beneficios nutricionales y ambientales del consumo de pescado procedente de la pesca artesanal.

6. Invertir en la modernización de los puertos pesqueros y lonjas, adaptándolos a las necesidades específicas de la pesca artesanal, dotándolos de infraestructuras y servicios que mejoren la comercialización, el almacenamiento y la trazabilidad del producto local.

7. Impulsar la comercialización directa y de proximidad de los productos de la pesca artesanal cántabra, promoviendo sellos de calidad y mecanismos que faciliten su acceso a nuevos mercados y cadenas de distribución regionales y nacionales.

8. Dar a conocer las artes y prácticas sostenibles de la flota artesanal cántabra, fomentando su reconocimiento como actividad económica, cultural y medioambiental de interés estratégico para Cantabria.

9. Promover la firma de contratos alimentarios que permitan mejorar la rentabilidad del producto artesanal, atraer compradores y asegurar un precio justo para los pescadores, fortaleciendo las cadenas de valor desde el mar hasta el consumidor.

10. Instar al Gobierno de España a atender las demandas del sector pesquero del Cantábrico-Noroeste en relación con el problema de la autoasignación de cuotas pesqueras por parte de países que no pertenecen a la Unión Europea (UE) y cuyas flotas faenan en las mismas aguas, en especial en relación con las repercusiones que estas prácticas entrañan para la campaña de verdel, sarda o caballa del Atlántico."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 255, RELATIVA A ACTUACIONES RESPECTO A LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA SENTENCIA DEL TSJC, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/4100-0255]

- Turno de exposición de D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 267, RELATIVA A SITUACIÓN Y PLANES DE FUTURO DE LOS CENTROS DE PROFESORES (CEP), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4100-0267]

- Turno de exposición de D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 269, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL ESTUDIO INFORMATIVO DEL TREN ENTRE SANTANDER Y BILBAO REMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/4100-0269]

- Turno de exposición de D. Javier López Estrada.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1247, RELATIVA A INFORMACIÓN DE LA QUE SE DISPONE SOBRE LA ENTRADA EN ESPAÑA DE LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA BOVINA Y MEDIDAS A ADOPTAR PARA EVITAR EL RIESGO DE EXPANSIÓN HACIA CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1247]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1248, RELATIVA A MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA EVITAR LA INTRODUCCIÓN DE LA ENFERMEDAD DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA EN LA CABAÑA BOVINA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1248]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1249, RELATIVA A SI SE HA COORDINADO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS LIMÍTROFES PARA ESTABLECER CONTROLES DE MOVIMIENTOS DE GANADO Y POSIBLES CAMPAÑAS DE CONTROL O VACUNACIÓN PREVENTIVA FRENTE A LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1249]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1250, RELATIVA A SI SE DISPONE DE LOS RECURSOS VETERINARIOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA UNA ACTUACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN CASO DE DETECCIÓN DE UN FOCO DE DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA EN LA CABAÑA BOVINA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

(BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1250]

Las preguntas 1247 a 1250 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1251, RELATIVA A RAZONES QUE JUSTIFICAN LA EXCLUSIÓN DE LOS PESCADORES ARTESANALES EN EL MARISQUEO Y EN LA NUEVA CAMPAÑA EXPERIMENTAL DE EXPLOTACIÓN DEL ERIZO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1251]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1252, RELATIVA A SI SE PIENSAN REVISAR LOS CRITERIOS O LA NORMATIVA PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE TODOS LOS PESCADORES QUE IMPIDA LA DISCRIMINACIÓN ENTRE MARISCADORES Y PESCADORES ARTESANALES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1252]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1253, RELATIVA A MEDIDAS CONCRETAS QUE SE ESTÁN ADOPTANDO PARA APOYAR A LOS PESCADORES ARTESANALES, MINIMIZANDO EL RIESGO DE FALTA DE VIABILIDAD DE NUESTRA ECONOMÍA LOCAL Y LA TRADICIÓN PESQUERA DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1253]

Las preguntas 1251 a 1253 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1214, RELATIVA A SI CREE EL GOBIERNO QUE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO QUE PERMITE CONSTRUIR EN SUELO RÚSTICO HA LOGRADO FIJAR POBLACIÓN EN ZONAS RURALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1214]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1215, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS

DE PRIMERA Y SEGUNDA RESIDENCIA QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1215]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1216, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS EN ZONAS COSTERAS O DE ALTA AFLUENCIA TURÍSTICA Y EN MUNICIPIOS RURALES DE INTERIOR QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1216]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1217, RELATIVA A NÚMERO Y TIPO DE EDIFICACIONES DE USO NO RESIDENCIAL QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1217]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1218, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS Y DE LICENCIAS DE USO TURÍSTICO QUE SE HAN TRAMITADO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1218]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1219, RELATIVA A NÚMERO DE PROPIETARIOS DE PARCELAS RÚSTICAS QUE HAN CONSTRUIDO O HAN SOLICITADO LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRIMERAS VIVIENDAS PARA SUS FAMILIARES DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1219]

Las preguntas 1214 a 1219 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Iglesias Iglesias.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1225, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA FRENAR LAS CONSECUENCIAS DE LA PARÁLISIS E INACCIÓN DEL GOBIERNO TENIENDO EN CUENTA LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1225]

- D.ª Ana Belén Álvarez Fernández da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1231, RELATIVA A ESTADO DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CARRETERA CA-151, TÉRMINO MUNICIPAL DE GURIEZO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1231]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la Pregunta N.º 1231, que figura en el punto 17 del orden del día.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1246, RELATIVA A SI EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER HA PRESENTADO TREINTA FOLIOS DE OBJECIONES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 250 VIVIENDAS PÚBLICAS PREVISTAS EN EL EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1246]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado.

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1254, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE TIENE PREVISTO DESARROLLAR A TRAVÉS DEL ICASS PARA GARANTIZAR QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS MANTENGA EL MISMO NIVEL DE CALIDAD Y ATENCIÓN TRAS EL ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN DIAGRAMA DE DEJAR DE GESTIONARLO POR CRITERIOS DE RENTABILIDAD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1254]

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 1255, RELATIVA A ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS VINCULADOS AL SERVICIO TRAS EL ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN DIAGRAMA DE DEJAR DE PRESTAR SERVICIOS A LOS CENTROS DE MENORES NO ACOMPAÑADOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1255]

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 1256, RELATIVA A SI SE VALORA CAMBIAR EL MODELO DE GESTIÓN EXTERNALIZADA PARA LOS CENTROS DE MENORES NO ACOMPAÑADOS TRAS EL TRAS EL ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN DIAGRA-

MA DE DEJAR DE GESTIONARLO POR CRITERIOS DE RENTABILIDAD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1256]

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 1257, RELATIVA A INFORMACIÓN PÚBLICA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA ESCUCHAR PROPUESTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS AGENTES SOCIALES, SINDICATOS Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR QUE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD VA A OFRECER ANTE EL ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN DIAGRAMA DE DEJAR DE GESTIONARLO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1257]

Como consta al principio de la presente acta se han aplazado las preguntas números 1254 a 1257, que figuran en los puntos 26 a 29 del orden del día.

PUNTO 30.- PREGUNTA N.º 1258, RELATIVA A MEDIDAS A ADOPTAR PARA EVITAR UN NUEVO ENGAÑO EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE LOS TRENES DE CERCANÍAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1258]

PUNTO 31.- PREGUNTA N.º 1259, RELATIVA A SI SE PUEDE ASEGURAR QUE LOS TRENES DE CERCANÍAS ESTARÁN EN CIRCULACIÓN EN LA RED FERROVIARIA CÁNTABRA DURANTE EL PRIMER Y/O SEGUNDO SEMESTRE DE 2026, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 257, DE 13.10.2025). [11L/5100-1259]

Como consta al principio de la presente acta se han aplazado las preguntas números 1258 y 1259, que figuran en los puntos 30 y 31 del orden del día.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,